

Señores, Accionistas

Compañía de Taxis Convencional TRANSALBARRADA S.A.

Presente.-

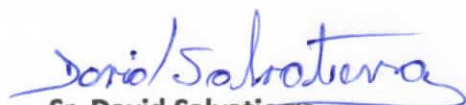
De mis consideraciones:

Cumpliendo con las normas Estatutarias, Reglamentarias y las resoluciones que al respecto rigen, pongo a consideración de la Junta de Accionistas el **INFORME** de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.016.

- La compañía **TRANSALBARRADA S.A.**, ha cumplido en un altísimo porcentaje con los objetivos previstos.
- En nuestra compañía, sus directivos, administradores hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- En el presente ejercicio económico, la compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su actividad de servicio de transporte, administrativa, laboral y legal se han desarrollado con normalidad.
- La situación financiera de la compañía en el presente ejercicio económico es estable. Su resultado es **POSITIVO**, con una utilidad de US. \$ 185.05 (CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 05/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), antes de impuesto y otras participaciones al 31 de Diciembre del 2.016.

Deseo señores accionistas, que el presente informe tenga la acogida esperada, y poder de esta manera seguir cumpliendo a cabalidad con la función de Gerente General a mi encomendada.

La Libertad, Abril del 2.017



Sr. David Salvatierra

Gerente – TRANSALBARRADA S.A.